



ACTA -GADPR-GALERA 2024-002.

En la sala del **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Galera**, a los 31 días del mes de enero del 2024, siendo las 10:00 am se procede a instalar la Segunda Reunión Ordinaria con el siguiente:

Orden del día.

1. Constatación del Quorum reglamentario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión a cargo de la Sra. Gina Ríos Chere, presidenta del GADPR – Galera.
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
5. Informe de intervención de la vía Chipa las Antenas.
6. Socialización del Proyecto (**CONTRATACION DEL SERVICIO DE PRODUCCION Y ORGANIZACION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES PARA EN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL TURISMO 2024 DE LA PARROQUIA DE GALERA**).
7. Planificación de la final de la Copa de Reactivación 1era Edición Galera 2023.
8. Informe de la Vía Abdón Calderón – Quingue.
9. Oficios enviados y recibidos.
10. Asuntos varios.
11. Clausura.

DESARROLLO.

1. Se constata la asistencia de todos los presentes.
2. Se procede a la lectura para su aprobación el orden del día.
3. La Sra. Gina Ríos Chere presidenta del GADPR- GALERA, expresa las palabras de bienvenida y se precede a iniciar la reunión ordinaria.
4. Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior.
5. En este punto del orden del día la Sra. Gina Ríos, presidenta del GADPR- Galera, informa a los presentes sobre las gestiones que se realizaran en la vía de Chipas las Antenas, con ampliaciones, barridos y encunetajes, garantizando con esto en acceso y seguridad de los comuneros visitantes propios y extraños; el equipo se compromete a doblar esfuerzos en beneficios de las comunidades.

6. Como secretaria-Tesorerera socializo el proyecto por el objeto de (**CONTRATACION DEL SERVICIO DE PRODUCCION Y ORGANIZACION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES PARA EN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL TURISMO 2024 DE LA PARROQUIA DE GALERA**). Presentado por la Sra. Rosa Angulo Cifuentes presidenta de la Comisión para la Gestión y Fomento de Actividades Productivas, Agropecuaria y Seguridad Alimentaria, en beneficio de los ciudadana y ciudadanos.



7. Lamentando y solidarizándose por la irreparable pérdida de la Sra. Mónica Luna, presidenta de la comisión de Deporte, la Sra. Gina Ríos, como Máxima Autoridad del GADPR-Galera, informa de las gestiones realizadas por su equipo de trabajo para el Optimo y eficaz cumplimiento del evento deportivo en su culminación donde involucrando a todos los Actores de esta copa de Reactivación Económica 1era Edición Galera 2023, con socialización y aprobaciones se asume y replanifica el cronograma de Actividades a realizarse para este significativo acto.

8. En este punto del Orden del día y con una lucha incansable por mantener la conectividad de los transeúntes en la vía principal de acceso Abdón Calderón – Quingue con gestiones y ejecuciones realizadas;

La Sra. presidenta solicita de la lectura de un **OFICIO N°- MTOP-SUB21-2024-0002-OF**, dando a conocimiento de los presentes, los resultados de las gestiones realizadas, en el mismo que requiriendo los estudios respectivos de suelo. Para el beneficio de las comunidades con la rehabilitación y mejoramiento de la carretera Tonchigue Galera Bunche en el tramo Abdón Calderón – Quingue con una longitud de 34.3 kilómetros; se acuerda realizar los respectivos seguimientos en cada uno de estos procesos hasta su cumplimiento.

9. Oficios Enviados y Oficios Recibidos.

11. La Sra. presidenta da por terminada la reunión a las 16:00

Dada y firmada en la parroquia Galera.

Sra. Gina Karmina Ríos Chere.
PRESIDENTA DEL GADPR - GALERA.

Ing. Orlando Dukerman Borbor Briones.
VICEPRESIDENTE DEL GADPR - GALERA.

Sr. Víctor Ignacio Ríos Cabrera
VOCAL DEL GADPR - GALERA





Rosa Magali Angulo Cifuentes

Sra. Rosa Magali Angulo Cifuentes
VOCAL DEL GADPR - GALERA

CERTITICO:

La suscrita Ing. Yaritza Bravo Álava secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Galera, certifico que la presente Acta fue leída y aprobada el 19 de febrero del 2024, en sesión ordinaria.

Yaritzza Bravo Álava

Ing. Yaritza Bravo Álava

SECRETARIA- TESORERA

